

A LOS ACCIONISTAS

DE YOVERI S.A.

Yo, CPA. ROSA AZUCENA DEL CAMPO LITARDO, en mi calidad de Comisario de la Compañía YOVERI S.A. Certifico que he examinado los estados financieros, documentos, comprobantes y demás registros contables del ejercicio del año 2004, por lo que informo a ustedes lo siguiente:

- a) Las funciones ejercidas por el gerente de la empresa ING. HERMANN PALACIOS WANKE han sido manejadas en todo momento de acuerdo a las normas legales y reglamentos internos de la empresa.
- b) La gerencia ha brindado todas las facilidades para que como Comisario pueda ejercer mis funciones durante el ejercicio.
- c) Los libros sociales, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTES DE ACTAS, TALONARIOS DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, son llevados y conservados de acuerdo con las leyes.
- d) Los libros y documentos de contabilidad se ajustan a lo establecido en la ley.
- e) Considero que el manejo y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- f) Certificamos que para el desempeño de nuestra función se ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- g) Los procedimientos establecidos para el control interno funcionan de acuerdo a lo establecido.
- h) La información que presentan los estados financieros son el fiel reflejo de lo registrado en los libros de contabilidad.
- i) La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas y procedimientos contables generalmente aceptados.

Guayaquil, Mayo 25 de 2005

Atentamente,


CPA. ROSA AZUCENA DEL CAMPO LITARDO
COMISARIO

